

PREDICAR CON EL EJEMPLO EN LA ASIGNATURA “AUDITORÍA DE CUENTAS”

XIX
CONGRESO
INTERNACIONAL
DE
CONTADURÍA
ADMINISTRACIÓN
E
INFORMÁTICA

Área de investigación: Educación En Contaduría,
Administración E Informática

Javier Montoya del Corte

Universidad de Cantabria
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
javier.montoya@unican.es

Ana Fernández Laviada

Universidad de Cantabria
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
ana.fernandez@unican.es

Estefanía Palazuelos Cobo

Universidad de Cantabria
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
estefania.palazuelos@unican.es



Octubre 8, 9 y 10 de 2014 ♦ Ciudad Universitaria ♦ México, D.F.



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración



PREDICAR CON EL EJEMPLO EN LA ASIGNATURA “AUDITORÍA DE CUENTAS”

RESUMEN:

Este trabajo tiene un carácter innovador en su planteamiento, desarrollo y, fundamentalmente, posterior escenificación en el XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática 2014. El objetivo es destacar la utilidad y explicar los puntos principales de una actividad formativa desarrollada en la asignatura “Auditoría de cuentas”, impartida en 4º curso de Grado en Administración y Dirección de Empresas de una universidad en España. Dicha actividad consiste en la elaboración y exposición de una revista de corte profesional sobre la materia estudiada. De una forma original y creativa, se realiza la simulación de un programa de televisión denominado “*Predicar con el ejemplo*”, en el que los dos profesores de la asignatura son entrevistados por una de sus colaboradoras. Durante la retransmisión del mismo, se van mostrando los aspectos más relevantes del trabajo realizado por los estudiantes, ofreciendo a través de vídeos y ejemplos prácticos reales los resultados obtenidos y los puntos de vista de las distintas partes implicadas: profesores, estudiantes y profesionales ajenos a la asignatura. Este trabajo puede resultar de interés, principalmente, para aquellos profesores que quieran ofrecer un enfoque innovador en la enseñanza universitaria de la auditoría de cuentas, y otras asignaturas afines, a nivel de grado.



PREDICAR CON EL EJEMPLO EN LA ASIGNATURA “AUDITORÍA DE CUENTAS”

1. INTRODUCCIÓN

El diccionario de la lengua española define “*innovar*” como “*mudar o alterar algo, introduciendo novedades*” (RAE, 2001). En este mismo sentido, pero de una forma más concreta, Nelson y Winter (1982) definen “*innovación*” como “*un cambio que requiere considerable grado de imaginación y que constituye una ruptura relativamente profunda con las formas establecidas de hacer las cosas; con ello fundamentalmente crea nueva capacidad. Tiene hondas raíces de carácter económico-social*”.

Sobre la base de lo establecido en las dos definiciones anteriores, el planteamiento y desarrollo de la comunicación que a continuación se presenta, pero sobre todo su posterior exposición pública escenificada en el marco del Congreso, se considera que dotan a este trabajo de un carácter innovador significativo, que le aporta un valor añadido dentro del área de investigación en la que se inserta: “Educación en Contaduría, Administración e Informática”.

El objetivo concreto que se persigue con este trabajo es destacar la utilidad y explicar los puntos principales de una actividad formativa desarrollada en la asignatura “Auditoría de cuentas” de 4º de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) de una universidad en España. Dicha actividad consiste en la elaboración y exposición de una revista de corte profesional sobre la materia estudiada. De una forma original y creativa, en consonancia con lo que se les pide a los estudiantes a la hora de exponer su revista en clase, se realiza la simulación de un programa de televisión denominado “*Predicar con el ejemplo*”. Durante la emisión en directo de este programa, los dos profesores de la asignatura son entrevistados por una de sus colaboradoras. Así, de una manera innovadora respecto a lo visto en anteriores Congresos de esta naturaleza, se van mostrando los aspectos más relevantes del trabajo realizado por los estudiantes, ofreciendo a través de vídeos y ejemplos prácticos reales los resultados obtenidos y los puntos de vista de las distintas partes implicadas: profesores, estudiantes y profesionales ajenos a la asignatura. En opinión de los autores, este trabajo puede resultar de interés, principalmente, para aquellos profesores que quieran ofrecer un enfoque innovador en la enseñanza universitaria de la auditoría de cuentas, y otras asignaturas afines, a nivel de grado.

Tras esta introducción, el trabajo continúa con una breve explicación del marco teórico en el que se inserta, haciendo particular alusión a la formación basada en competencias desde el punto de vista de la International Federation of Accountants (IFAC). A continuación, se describe a grandes rasgos algunas de las características básicas de la actividad formativa desarrollada por los estudiantes. En el cuarto apartado, se transcribe el guión del programa de televisión que se utiliza como medio para destacar la utilidad y explicar los puntos principales de esta experiencia docente, que, de ser aceptado el trabajo, será escenificado por sus tres autores en el marco del XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Finalmente, se presentan las conclusiones más importantes a las que se ha llegado y se referencia la bibliografía que se ha utilizado.



2. MARCO TEÓRICO

En los últimos años, los cambios en la enseñanza a nivel de Educación Superior han supuesto un reto para las universidades y un gran esfuerzo en materia de innovación docente para sus profesores (Valero García, 2011). Dentro de este contexto, adquiere especial relevancia la formación basada en competencias (Climent Bonilla, 2010), centrada en capacitar a los estudiantes para su futuro desempeño en el mercado laboral (Silva Laya, 2008). Esta situación ha conllevado un cambio de paradigma en el proceso enseñanza-aprendizaje (Niemi, 2009). De esta manera, el profesor debe asumir una función que se asimila a la de un instructor u orientador, guiando el aprendizaje autónomo de los estudiantes, que se convierten en protagonistas de su propia formación (Benito y Cruz, 2005; Ministerio de Educación y Ciencia, 2006). De igual manera que el escenario educativo ha ido cambiando en los últimos años, los escándalos financieros acontecidos dentro del presente siglo también han transformado la función y la forma de trabajar de los distintos agentes que participan en el mundo de los negocios, entre ellos los auditores de cuentas. Según Siriwardane *et al.* (2014), la formación en competencias que sean relevantes para el adecuado desempeño de la auditoría de cuentas en la actualidad debe acometerse desde diferentes frentes, entre ellos la enseñanza que los estudiantes reciben en las universidades.

Pues bien, centrando la atención precisamente en este ámbito, es pertinente acudir al International Accounting Education Standards Board (IAESB), integrado en la IFAC. Este organismo emite las International Education Standards (IES), que establecen algunos elementos básicos que pueden servir para regir de una forma adecuada y cercana a la realidad el proceso de enseñanza-aprendizaje de contables y auditores de cuentas en el ámbito internacional (IFAC, 2010). La IFAC (2010, pp. 22-23) define competencia como “la capacidad de una persona para ejecutar un trabajo cumpliendo con un determinado estándar en entornos laborales reales”, y capacidad como “el conjunto formado por los conocimientos profesionales, habilidades profesionales, y valores, ética y actitudes profesionales requeridos para demostrar competencia”. Como se desprende de estas dos definiciones, la tarea de capacitar a los estudiantes de contabilidad y auditoría de cuentas debe observarse desde tres vertientes distintas (véase Cuadro 1), que coincide con algunos de los referentes teóricos más destacados en educación (Delors, 1997):

Cuadro 1. Vertientes de la formación basada en competencias

Cognitiva: conocimientos	Procedimental: habilidades	Actitudinal: comportamiento
Que los estudiantes aprendan a conocer	Que los estudiantes aprendan a hacer	Que los estudiantes aprendan a ser y a estar

A efectos de delimitar el marco de referencia utilizado, el interés queda fundamentalmente centrado en la “*IES-8: Competence Requirements for Audit Professionals*” (IFAC, 2010, pp. 82-98). Esta norma establece los requerimientos que en materia de competencias deben incluir, particularmente, los programas de formación de auditores de cuentas, entendidos



estos como una rama de especialización de la profesión contable. De forma más concreta, la norma introduce un conjunto de conocimientos (párrafos 32 a 41), habilidades (párrafos 42 a 44) y valores, ética y actitudes (párrafos 45 a 53) que deben poseer quienes ejerzan como auditores de cuentas en el ámbito de esta actividad profesional. Sobre la base de lo dispuesto en esta norma se planteó la actividad formativa desarrollada por los estudiantes que a continuación se describe y posteriormente se escenifica. En la Tabla 1 se recogen los conocimientos, habilidades y valores, ética y actitudes de la IES-8, subrayando aquellos que se plantearon como objetivo principal de esta actividad.

Tabla 1. Conocimientos, habilidades y valores, ética y actitudes de la IES-8

Conocimientos
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Mejores prácticas en la auditoría financiera.</u> - <u>Normas Internacionales de Auditoría.</u> - Declaraciones Internacionales sobre la Práctica de la Auditoría. - <u>Otras leyes o normas aplicables a la auditoría financiera.</u> - Contabilidad financiera. - Prácticas y procesos de divulgación de la información financiera. - Normas Internacionales de Información Financiera. - Otras leyes o normas aplicables a la contabilidad. - <u>Sistemas de tecnología de la información para la contabilidad financiera y los procesos de divulgación de la información financiera.</u> - Marcos para la evaluación de controles y la valoración de riesgos asociados.
Habilidades
<ul style="list-style-type: none"> - <u>Identificación y resolución de problemas.</u> - <u>Investigación técnica.</u> - <u>Trabajo en equipo.</u> - <u>Recopilación y evaluación de evidencia.</u> - <u>Comunicación escrita.</u> - <u>Comunicación oral.</u> - Aplicación de las normas y guías sobre auditoría. - Evaluación de la aplicación de las normas y guías sobre contabilidad financiera y divulgación de la información financiera. - Capacidad de indagación, pensamiento lógico y análisis crítico. - Escepticismo profesional. - Juicio profesional. - <u>Resistencia y resolución de conflictos.</u>
Valores, ética y actitudes
<ul style="list-style-type: none"> - Interés público y sensibilidad hacia la responsabilidad social. - Mejora continua y aprendizaje a lo largo de la vida. - Confiabilidad. - <u>Responsabilidad.</u> - <u>Puntualidad.</u> - Cortesía.



- Respeto.
- Cumplimiento de la regulación legal y normativa.

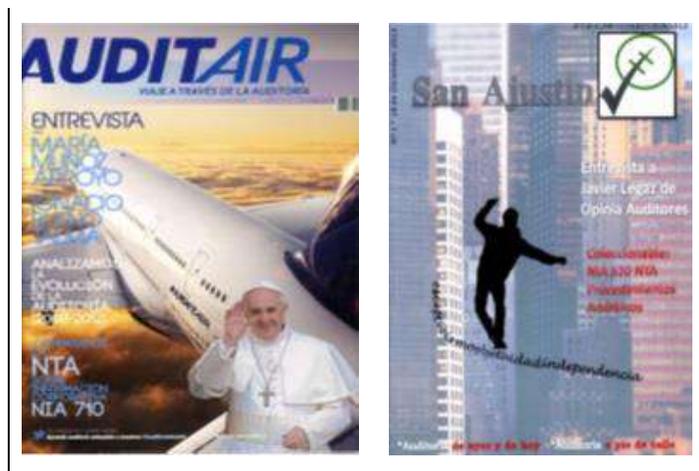
3. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

Antes de proceder con el guión del programa de televisión denominado “*Predicar con el ejemplo*”, parece pertinente exponer algunos aspectos que permiten describir a grandes rasgos la actividad formativa desarrollada por los estudiantes de la asignatura “Auditoría de cuentas” de 4º de GADE:

- Realizada en el 1º cuatrimestre del actual curso académico 2013/2014, con las siguientes fechas clave: inicio (25/09/2013), entrega (18/12/2013) y exposición (09-14/01/2014).
- Es obligatoria para todos los estudiantes matriculados en la asignatura.
- Supone el 30% de la calificación final de la asignatura.
- Es imprescindible superarla para poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria de febrero.
- La finalidad es que los estudiantes trabajen de forma colaborativa en la elaboración de una revista sobre temas de actualidad relacionados con los contenidos de la asignatura.
- En total participaron 135 estudiantes, organizados en 33 equipos de 3 a 5 personas.
- La primera parte del trabajo, que supone el 20% de la calificación final de la asignatura, consiste en elaborar una revista de corte profesional sobre auditoría de cuentas. En el Cuadro 2 se muestra, a modo de ejemplo, la imagen de cuatro de las 33 revistas elaboradas.

Cuadro 2. Ejemplos de revistas elaboradas por los estudiantes





– La segunda parte del trabajo, que supone el 10% de la calificación final de la asignatura, consiste en exponer la revista ante los profesores de la asignatura y otros colaboradores. La exposición debe ser original y creativa, siendo éste uno de los criterios de evaluación más importantes. En el Cuadro 3 se muestra, también a modo de ejemplo, la imagen de cuatro de las 33 exposiciones realizadas.

Cuadro 3. Ejemplos de exposiciones realizadas por los estudiantes

<p>Simulación de un <u>JUICIO</u></p>	<p>Simulación de un <u>PROGRAMA DE TELEVISIÓN</u></p>
<p>Simulación de un <u>PROGRAMA DE RADIO</u></p>	<p>Simulación de una <u>BATALLA DE RAP</u></p>



4. DESARROLLO DEL TRABAJO: ESCENIFICACIÓN

A continuación, se transcribe el guión del programa de televisión denominado “*Predicar con el ejemplo*”.

Inicio del programa:

Proyección de un breve vídeo de entrada para dar inicio al programa de televisión “*Predicar con el ejemplo*”.

Presentadora:

Buenos días y bienvenidos un día más al programa “*Predicar con el ejemplo*”. Esta semana tenemos el placer de tener con nosotros en el plató a dos profesores de la **insertar nombre de la Universidad y los nombres y apellidos de los profesores**, que vienen a presentarnos un proyecto de innovación docente dentro del ámbito de la Contabilidad, y más concretamente de la “Auditoría de cuentas”.

Como todas las semanas, os recordamos que durante el programa vais a tener la oportunidad de participar en nuestro concurso de Tweets. Hoy debéis enviar vuestras definiciones de “Auditoría de cuentas” e “Independencia en Auditoría” a *@predicarconelejemplo*. Los ganadores obtendrán como premio la asistencia al XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática, que se celebrará el próximo mes de octubre en México, D.F., con todos los gastos pagados. ¡Vaya premio! No dejéis de participar que al final del programa desvelaremos quiénes son los afortunados. Y ahora, vamos a conocer un poco más a nuestros invitados de hoy. **Insertar nombres de los profesores**, buenos días. Ante todo muchas gracias por aceptar nuestra invitación.

Profesores:

Buenos días, es un placer estar aquí en el plató con todos vosotros compartiendo este rato.

Presentadora:

Contadnos un poco: ¿Cómo desde vuestro papel de profesores universitarios, tenéis pensado predicar con el ejemplo?

Profesor A:

Pues bien, será precisamente en el próximo Congreso organizado por la UNAM-ANFECA donde queremos poner en práctica nosotros mismos algo que durante 5 años venimos pidiendo a nuestros estudiantes de “Auditoría de cuentas”.

La verdad es que esto que a continuación vamos a explicar a la audiencia es un reto para nosotros, porque es la primera vez que lo hacemos, pero creemos que estamos siendo muy injustos con nuestros estudiantes al pedirles algo que ni siquiera sabemos si nosotros mismos somos capaces de realizar con éxito.

Presentadora:

Bueno, ¿y qué es eso que les pedís a vuestros estudiantes y que ahora vosotros pretendéis poner en práctica?



Profesor B:

Se trata de realizar, como parte de la evaluación continua, una revista de corte profesional sobre “Auditoría de cuentas”. Una vez terminada, los estudiantes la tienen que exponer de una forma original y creativa.

En este caso, nosotros queremos acudir al Congreso para presentar un trabajo que se salga un poco de lo habitual y exponerlo de la misma manera que nosotros les proponemos a nuestros estudiantes que lo hagan.

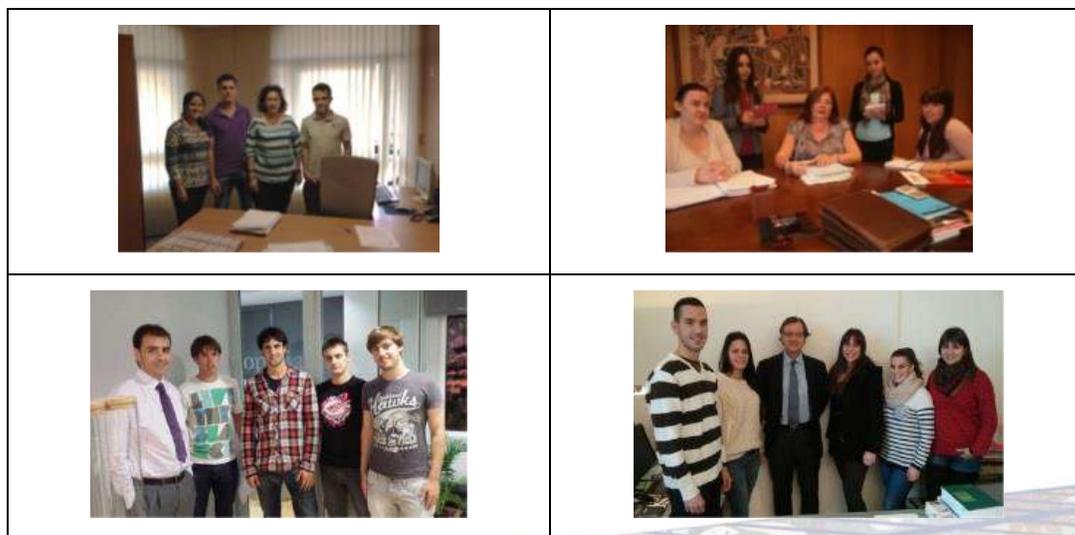
Presentadora:

A ver, a ver... ¿Me has dicho que tienen que hacer una revista?! Explicadme un poco mejor en qué consiste esa actividad.

Profesor A:

Pues bueno, al inicio del cuatrimestre, allá por el mes de septiembre, proponemos a nuestros estudiantes que realicen una revista sobre la base de tres pilares fundamentales: una entrevista a un auditor de cuentas en ejercicio (véase Cuadro 4), un análisis de la situación actual de la auditoría de cuentas en España (véase Cuadro 5) y una comparativa entre una Norma Técnica de Auditoría y su correspondiente Norma Internacional (véase Cuadro 6). Junto con esto, los estudiantes deben completar su revista con todos aquellos contenidos relacionados con la auditoría de cuentas que consideren adecuados y oportunos (véase Cuadro 7).

Cuadro 4. Ejemplos de entrevistas a auditores de cuentas



Cuadro 5. Ejemplos de análisis de la situación actual de la auditoría de cuentas en España

PROFESIONALES A CARGO DE LA AUDITORÍA

La evolución de la contratación de servicios de auditoría de cuentas en España, en el ámbito de los profesionales, se ha visto afectada por el impacto de la crisis económica, que ha provocado una disminución de la facturación y una reducción de la actividad profesional.

FACTURACIÓN

La facturación de la auditoría de cuentas en España ha experimentado una caída significativa desde el año 2008, pasando de unos 1.500 millones de euros a unos 1.000 millones de euros en 2013.

¿Brotos Verdes?

La auditoría de cuentas en España ha experimentado un crecimiento sostenido desde el año 2008, pasando de unos 1.000 millones de euros a unos 1.500 millones de euros en 2013.

Evolution de la facturación de la auditoría de cuentas en España

La facturación de la auditoría de cuentas en España ha experimentado un crecimiento sostenido desde el año 2008, pasando de unos 1.000 millones de euros a unos 1.500 millones de euros en 2013.

A FONDO. ¿Cómo ha evolucionado la auditoría de cuentas en España?

La auditoría de cuentas en España ha experimentado una evolución significativa desde el año 2008, pasando de unos 1.000 millones de euros a unos 1.500 millones de euros en 2013.

AUDITORES INSCRITOS EN EL ROAC

El número de auditores inscritos en el ROAC ha experimentado un crecimiento sostenido desde el año 2008, pasando de unos 1.000 a unos 1.500 auditores en 2013.

AUDITORÍA DE CUENTAS Situación Actual en España

La auditoría de cuentas en España ha experimentado una evolución significativa desde el año 2008, pasando de unos 1.000 millones de euros a unos 1.500 millones de euros en 2013.

1 AUDITORES INSCRITOS EN EL ROAC

El número de auditores inscritos en el ROAC ha experimentado un crecimiento sostenido desde el año 2008, pasando de unos 1.000 a unos 1.500 auditores en 2013.



Cuadro 7. Ejemplos de contenido libre de la revista

 <p>Entrevista al Responsable del Departamento de Administración de una empresa</p>	 <p>Entrevista a dos estudiantes de Máster en Contabilidad y Auditoría</p>
 <p>Entrevista a un Profesor Asociado de Contabilidad</p>	 <p>Historia de la Contabilidad y la Auditoría</p>

Presentadora:

Y esta idea tan diferente y creo que innovadora dentro del ámbito contable, ¿cómo se ocurrió?

Profesor B:

Pues mira **insertar nombre de la presentadora**, como ya todo el mundo sabe las universidades españolas se vienen enfrentando desde hace algunos años a lo que se conoce como el EEES. En este nuevo contexto, lo que se nos propone a los profesores es organizar nuestra actividad docente desde un punto de vista distinto, en el cual los estudiantes adquieran un mayor protagonismo y de una forma más autónoma sean capaces de desarrollar determinadas competencias.

Presentadora:

Un momento, ¿qué es eso de las competencias? Porque yo cuando estudié en la universidad aquello consistía en ir a clase, tomar apuntes, meter codos y te lo jugabas todo a una carta en el examen final. Pero esto tiene una pinta totalmente diferente...

Mejor nos vamos un momento a publicidad y a la vuelta nuestros invitados nos siguen contando cosas sobre su proyecto, no os lo perdáis.



1er corte publicitario:**Anuncio:**

Se proyectará un vídeo realizado por uno de los equipos que participaron este año en la actividad, en el que harán publicidad de una marca de puros tomando como público objetivo los auditores de cuentas, todo ello ambientado en la Trilogía de “El Padrino” (véase Cuadro 8).

Cuadro 8. Publicidad: puros para auditores de cuentas**Avance de un programa en esta cadena de TV:**

Se proyectará un vídeo realizado por otro de los equipos que participaron este año en la actividad, en el que harán un avance de la final del programa “La Rima”, en el que los finalistas competirán mediante una batalla improvisando un rap que tendrá como tema la auditoría de cuentas (véase Cuadro 9).

Cuadro 9. Programa de TV: “La Rima”**Presentadora:**

Ya estamos de vuelta. Nos ibais a explicar en qué consiste en la universidad eso de la formación basada en competencias.

Profesor A:

La verdad es que en estos últimos años la docencia en la universidad ha cambiado bastante. Te explico. Nuestro papel ahora es diferente, y tenemos que asumir también una función parecida a la de un orientador, asesor o guía, de tal manera que seamos capaces de que los estudiantes adquieran una serie de conocimientos relevantes sobre la materia impartida, pero además desarrollen un conjunto de habilidades profesionales y sean conscientes de la importancia de cumplir con determinados aspectos relacionados con los valores, la ética y la actitud profesional, en este caso en el mundo del ámbito de la empresa.

Presentadora:

O sea, que se cubren esos tres campos: conocimientos, habilidades y comportamiento. ¿Nos podríais poner un ejemplo de cada uno de ellos?

Profesor B:

Pues mira **insertar nombre de la presentadora**, en cuanto a conocimientos podríamos destacar cómo a través de la realización de la revista los estudiantes son capaces de aprender cuestiones tan importantes y diversas como los motivos por los que la auditoría de cuentas desempeña una función de interés público, los problemas que ocasiona que el mercado de auditoría de cuentas en España esté concentrado y los principales cambios que la introducción de las Normas Internacionales de Auditoría van a suponer para los auditores de cuentas de nuestro país.

Profesor A:

Por otra parte están las habilidades. En nuestra opinión la que más se refuerza es el trabajo en equipo, ya que el trabajo deben realizarlo en grupos de 3, 4 o 5 personas. Además, creemos que también por medio de esta actividad los estudiantes son capaces de desarrollar otras habilidades profesionales. Por ejemplo, a la hora de elaborar la revista consideramos que las habilidades que más se fortalecen son la búsqueda y análisis de información, así como la comunicación escrita y la capacidad de síntesis. Por otro lado, al pedirles también que presenten el resultado de su trabajo de una forma original, consideramos que los estudiantes potencian su creatividad y su capacidad para hablar en público.

Profesor B:

Por último, en lo que respecta al comportamiento, a nuestro juicio esta actividad les sirve a los estudiantes para concienciarse de la importancia que tiene el compromiso con los compañeros a la hora de sacar adelante con éxito un trabajo en equipo. Además, creemos que se refuerza notablemente la integridad a la hora de documentar los análisis que ellos mismos han realizado y las opiniones propias, dejando a un lado la práctica habitual de “copiar y pegar”, que en muchas ocasiones se convierte en plagio. Y bueno, también se consigue concienciarles sobre la responsabilidad para planificar, desarrollar y finalizar un proyecto que en este caso les lleva casi tres meses de trabajo, el respeto a las opiniones de los demás y detalles que a veces para ellos pasan más desapercibidos, como puede ser la puntualidad a la hora de acudir a una cita.

Presentadora:

Vaya, vaya... pues sí que se les pide cosas ahora mismo a los profesores de la universidad, no estaba yo enterada de todo eso.

Está claro que desde vuestro punto de vista esta actividad resulta muy beneficiosa para vuestros estudiantes. Pero me pregunto yo, ¿y ellos qué piensan?

No me contestéis todavía, dadme un minuto y enseguida regresamos.

Recordad que podéis seguir participando en nuestro concurso enviando vuestros Tweets con las definiciones de “Auditoría de cuentas” e “Independencia en Auditoría” a @predicarconejemplo.



2º corte publicitario:**Anuncio:**

Se proyectará un vídeo realizado por otro de los equipos que participaron este año en la actividad, en el que harán publicidad sobre el lanzamiento de un nuevo videojuego sobre auditoría de cuentas (véase Cuadro 10).

Cuadro 10. Publicidad: videojuego sobre auditoría de cuentas**Avance de un programa en esta cadena de TV:**

Se proyectará un vídeo realizado por otro de los equipos que participaron este año en la actividad, en el que harán un avance del programa “El Veredicto”, en el que la juez tratará de resolver un conflicto entre un auditor de cuentas y la empresa auditada (véase Cuadro 11).

Cuadro 11. Programa de TV: “El Veredicto”**Presentadora:**

Ya estamos de regreso con **insertar nombres y apellidos de los profesores** en la recta final de nuestro programa de hoy, que estoy segura que os va a parecer la más interesante. Contadnos un poco cómo han recibido vuestros estudiantes este año la propuesta de una actividad como la que nos habéis explicado.

Profesor A:

Pues mira **insertar nombre de la presentadora**, quién mejor que ellos para contarnos a todos su opinión sobre este peculiar trabajo. Les hemos pedido como favor a cuatro de ellos, dos chicas y dos chicos, que nos expliquen muy rápidamente algo positivo y no tan positivo sobre esta actividad. Si te parece podemos verlo en la pantalla.

Presentadora:

Me parece una gran idea, veamos lo que opinan ellos.

Proyección:

Se proyecta un vídeo con la grabación de las opiniones recabadas de cuatro estudiantes que participaron en la actividad formativa, a los que se les pidió que destacaran algún aspecto tanto positivo como negativo de la misma. Los cuatro fueron elegidos por su grado de implicación en la actividad formativa, colaborando de forma voluntaria y desinteresada una vez terminado el cuatrimestre (véase Cuadro 12).

Cuadro 12. Estudiantes que opinaron sobre la actividad formativa

 <p>Estudiante entrevistada 1</p>	 <p>Estudiante entrevistada 2</p>
 <p>Estudiante entrevistado 3</p>	 <p>Estudiante entrevistado 4</p>

Presentadora:

Vaya, vaya... pues parece que en líneas generales los chicos han quedado bastante contentos. Como es lógico hay cosas que seguramente con el tiempo podáis ir mejorando, pero bueno, veo que sois jóvenes y tenéis mucha ilusión para seguir adelante. Una última cuestión, me imagino que todo este trabajo los estudiantes no lo hayan realizado ellos solos, sino que hayan contado con vuestro apoyo y la colaboración de otras personas, ¿es así?

Profesor B:

Efectivamente, nosotros hemos tratado de ayudarles fundamentalmente en los horarios de tutorías, dándoles indicaciones sobre fuentes de información válidas, ideas sobre cómo darle formato y contenido a la revista y explicándoles experiencias de sus compañeros en años anteriores. No obstante, todos los equipos han recibido la ayuda y colaboración de determinadas personas, como por ejemplo 33 auditores de cuentas, otros profesores de universidades españolas y extranjeras, antiguos alumnos, e incluso autoridades del ICAC y personalidades de la vida política, como **insertar nombre y apellidos de político entrevistado por los estudiantes**. Si te parece, aquí también nos gustaría mostraros algunas de las opiniones de estos colaboradores, a quienes desde aquí queremos saludar y agradecerles la participación desinteresada en esta actividad de nuestros estudiantes.



Presentadora:

Genial, a ver qué nos cuentan.

Proyección:

Se proyecta un vídeo con la grabación de las opiniones recabadas de varios profesionales ajenos a la asignatura que colaboraron con los estudiantes en la actividad formativa, a los que se les pidió que dieran su punto de vista sobre la misma. Estos profesionales fueron elegidos al mantener una estrecha relación de diferente índole con los profesores de la asignatura, colaborando también de forma voluntaria y desinteresada una vez terminado el cuatrimestre (véase Cuadro 13).

Cuadro 13. Profesionales que opinaron sobre la actividad formativa

 <p>Profesional entrevistada 1</p>	 <p>Profesional entrevistado 2</p>
 <p>Profesional entrevistado 3</p>	 <p>Profesional entrevistado 4</p>

Presentadora:

Bueno, bueno... ¡Estoy realmente impresionada! La verdad es que nunca había visto nada parecido y estoy pensando en asistir al Congreso en México para ver en vivo y en directo todo esto que me estáis contado, pero sobre todo vuestra puesta en escena. Lamentablemente, hemos llegado al final de nuestro programa y como no disponemos de más tiempo, ya sólo me queda despediros, felicitándoos por esta iniciativa y agradeciándoos que hayáis estado hoy con nosotros en el plató. No sé si queréis añadir algo más...

Profesor A:

Al contrario, muchas gracias a vosotros por darnos la oportunidad de estar aquí hoy compartiendo nuestra experiencia con todos vuestros telespectadores. Únicamente nos gustaría añadir que actividades como ésta, si bien es cierto que exigen mucha dedicación y llevan mucho trabajo, en nuestra opinión tienen una gran utilidad para los estudiantes, porque les acerca de una manera diferente a la realidad del mundo de la auditoría de cuentas y del mercado laboral. Además, para nosotros como profesores, resulta muy



como el hielo y si lo que buscan es amor, que se compren una mascota”. ¡Felicidades Marina! (véase Cuadro 16).

Cuadro 16. Tweet ganador del concurso realizado en la asignatura para definir “Independencia en auditoría de cuentas”



Pues nada, amigos, esto ha sido todo por hoy. Os espero la semana que viene en “Predicar con el ejemplo”.

¡¡¡Muchas gracias por estar ahí y hasta pronto!!!

5. CONCLUSIONES

Las conclusiones que a continuación se presentan, se concretan siguiendo las normas que los auditores de cuentas deben cumplir en España para la emisión de sus informes de auditoría de cuentas anuales, aludiendo así de una forma también innovadora al alcance y opinión de los profesores autores de este trabajo:

Informe sobre la actividad formativa realizada

A los profesores universitarios de contabilidad, por encargo de la UNAM y de la ANFECA:

1. Hemos realizado una actividad formativa en la asignatura “Auditoría de cuentas” de 4º de Grado en Administración y Dirección de Empresas (GADE) de la Universidad X (España), consistente en la elaboración y exposición de una revista de corte profesional sobre la materia estudiada. Los estudiantes son responsables de los contenidos de las diferentes revistas entregadas, así como de sus respectivas escenificaciones, de acuerdo con las pautas facilitadas por los profesores al inicio del primer cuatrimestre del curso académico 2013/2014 y, en particular, con los criterios de evaluación contenidos en las mismas. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la citada actividad formativa en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por las salvedades mencionadas en los párrafos 2 y 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con la normativa reguladora de los Planes de Estudio adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que requieren una especial dedicación de los profesores a la formación basada en competencias y a la innovación docente para mejorar la empleabilidad de los estudiantes.
2. Dado el escaso tiempo disponible entre la fecha de finalización de la actividad formativa y la fecha de presentación de ponencias al Congreso, no hemos podido

entrevistarnos con las autoridades del ICAC y los políticos que colaboraron con los estudiantes, no habiendo podido obtener evidencia a través de procedimientos alternativos respecto a su opinión sobre la actividad formativa.

3. Debido al elevado número de estudiantes matriculados en la asignatura, no nos ha sido posible realizar las tutorías grupales que consideramos necesarias para poder orientar de una manera más adecuada a los estudiantes en el desarrollo de la actividad formativa.

4. Un número significativo de equipos no ha seguido las normas establecidas para citar y referenciar la bibliografía utilizada en la elaboración de sus revistas, por lo que en algunas de ellas podría haberse cometido plagio.

5. Un número significativo de equipos no expuso sus revistas de una forma innovadora, por lo que en algunos casos la originalidad y la creatividad no han logrado fortalecerse por medio de la actividad formativa.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si no hubiéramos tenido las limitaciones al alcance descritas en los párrafos 2 y 3 anteriores, y excepto por los efectos de las salvedades indicadas en los párrafos 4 y 5 anteriores, la actividad formativa realizada en la asignatura “Auditoría de cuentas” de 4º de GADE de la Universidad  (España) resulta de utilidad, en todos los aspectos significativos, para formar en competencias de una forma innovadora a los estudiantes, de conformidad con la normativa reguladora de los Planes de Estudio adaptados al EEES.

7. Sin que afecte a nuestra opinión como docentes, llamamos la atención respecto de lo señalado en el apartado cuatro del trabajo presentado al XIX Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática 2014, en el que se menciona que nuestro juicio es compartido por los estudiantes y los profesionales ajenos a la asignatura que participaron en la actividad formativa.

8. Dada la relevancia que en los últimos años se está dando a la interdisciplinariedad, esta actividad formativa podría tener mayor valor agregado si se realizase de manera conjunta por los profesores de asignaturas correspondientes a distintas áreas docentes.

REFERENCIAS

Benito, Á. y Cruz, A. (2005). *Nuevas claves para la docencia universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior*, Madrid: Narcea.

Climent Bonilla, J. B. (2010): “Reflexiones sobre la educación basada en competencias”, *Revista Complutense de Educación*, Vol. 21, No. 1, pp. 91-106.

Delors, J. (1997): *La educación encierra un tesoro*, Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, UNESCO, México. Disponible en <http://en.unesco.org> (última consulta: 18/03/2014).

International Federation of Accountants (IFAC) (2010): *Handbook of International Education Pronouncements*, International Accounting Education Standards Board (IAESB), August, New York. Disponible en <http://www.ifac.org> (última consulta: 18/03/2014).



Ministerio de Educación y Ciencia (2006). *Propuesta para la renovación de las metodologías educativas en la universidad*. Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Consejo de Coordinación Universitaria, Madrid. Disponible en <http://www.catedraunesco.es> (última consulta: 18/03/2014).

Nelson, R. R. y Winter, S. G. (1982): *An Evolutionary Theory of Economic Change*, Cambridge, Mass.: Harvard University Press.

Niemi, H. (2009): “Why from Teaching to Learning?”, *European Educational Research Journal*, Vol. 8, No. 1, pp. 1-17.

Real Academia Española (2001): *Diccionario de la lengua española*, 22ª edición, Madrid. (Disponible en: <http://www.rae.es>; última consulta: 11/03/2014).

Silva Laya, M. (2008). ¿Contribuye la universidad tecnológica a formar las competencias necesarias para el desempeño profesional? Un estudio de caso. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 13, No. 38, pp. 773-800.

Siriwardane, H. P., Kin Hoi Hu, B. y Low, K. Y. (2014): “Skills, knowledge, and attitudes important for present-day auditors”, *International Journal of Auditing*, doi: 10.1111/ijau.12023

Valero García, M. (2011): “Algunas reflexiones sobre innovación docente en el marco del Proyecto Bolonia”, *Arbor: Ciencia, Pensamiento y Cultura*, Vol. 187, Vol. Extra 3, pp. 117-122.

